

MANUAL PARA SOLICITAR EL SUBSIDIO DE FALLECIMIENTO CARGA

A contar de enero del 2023, el Servicio de Bienestar recibirá las solicitudes de beneficios para **Subsidio de Fallecimiento Carga, Fallecimiento Recién Nacido o Mortinato** en el nuevo sistema informático de autoatención que se encuentra en Intranet, dado las características de este beneficio, entendemos la situación de nuestros afiliados y en el caso de ser necesario, nuestras Asistentes Sociales podrán apoyar en lo que implica la gestión del beneficio u otros temas. Los *afiliados activos* deberán reembolsar a través de esta nueva plataforma, para lo cual es necesario contar con correo institucional vigente (la activación debe realizarse a través del CAIP telefónico: 26546060).

Los *afiliados pasivos*, al no tener una cuenta de correo vigente, no podrán aún realizar solicitudes en el sistema de Bienestar, por ahora deben continuar reembolsando vía correo electrónico a través de su ejecutiva de atención.

De esta manera, se pretende en un mediano plazo y gradualmente, que todos los beneficios del Servicio de Bienestar sean solicitados a través de la plataforma.



CAIP | CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

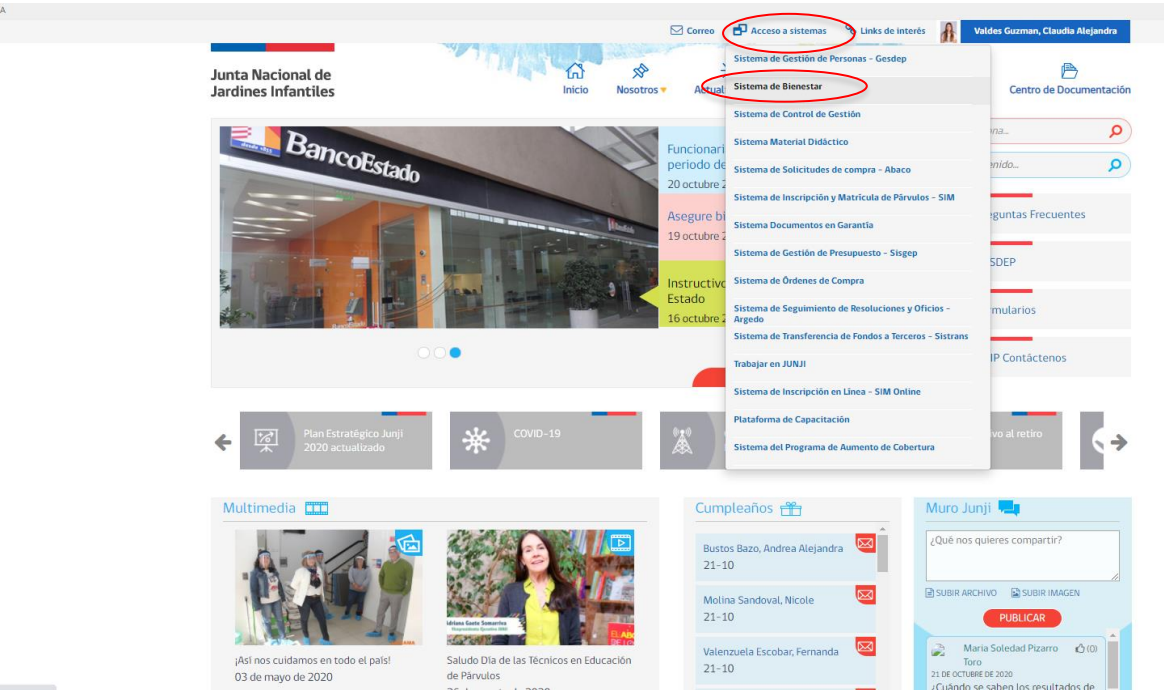
Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

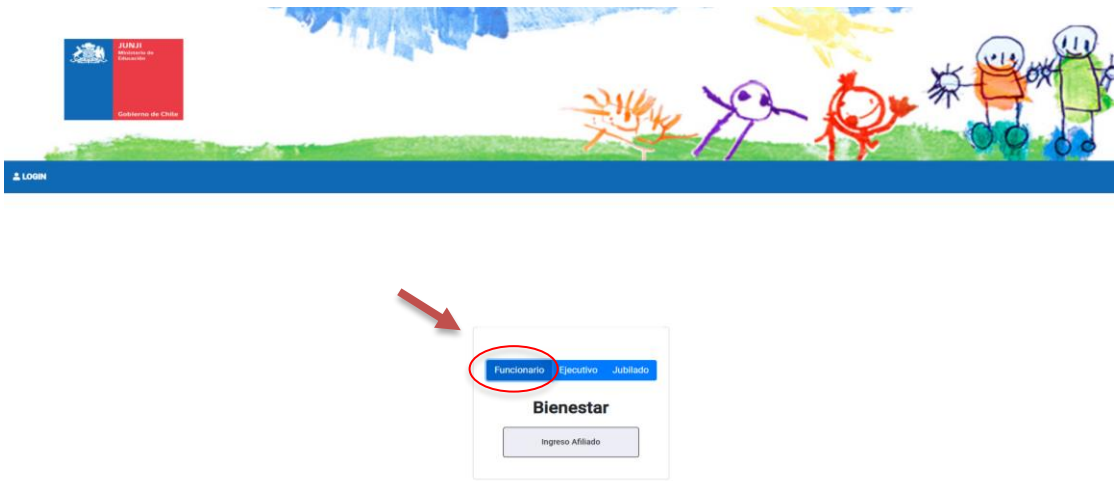
Acceso a la plataforma

- Se debe entrar al siguiente link: <https://bienestar.junji.gob.cl/> o ingresar a la intranet <https://www.junji.gob.cl/>

Puede ingresar a través de un P.C. o de un teléfono móvil, pero debe situar el dispositivo de manera horizontal para visualizar la pantalla completa.



- Ingresar como “funcionario”:



CAIP

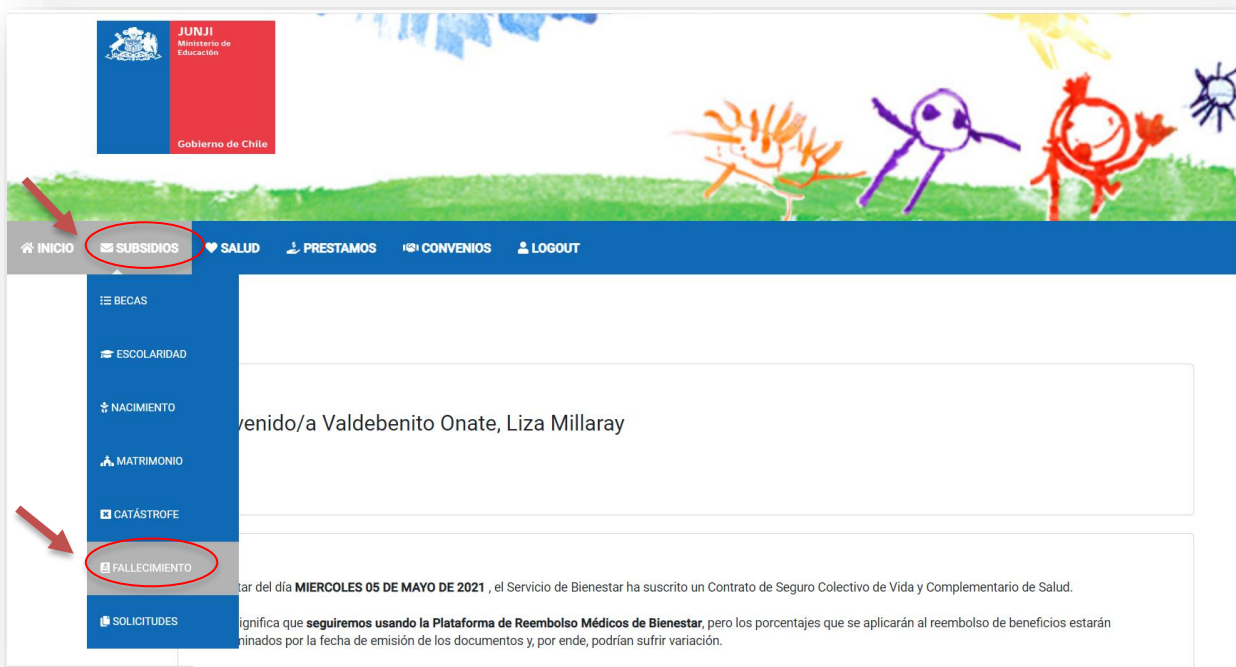
CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

3. Ingresar en la pestaña de “Subsidios” y Seleccionar “Fallecimiento”

- Este beneficio consiste en una ayuda al afiliado o afiliada, en caso del **Fallecimiento de Carga familiar**. Este subsidio incluye el **Mortinato a partir del quinto mes de gestación** y el **Fallecimiento del hijo recién nacido** que no hubiese sido reconocido aún como carga familiar.
- Si ambos padres son afiliados al Servicio, se pagará sólo al progenitor que tenga reconocida la carga familiar en la Institución.
- En caso de Mortinato o Recién Nacido aún no reconocido como carga familiar, el beneficio **se pagará a la madre en caso que ambos progenitores sean afiliados, o en su defecto se pagara al progenitor afiliado al servicio.**



CAIP

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

- Seleccionar alguna de las Cargas vigentes si corresponde.
- En caso de Fallecimiento de Recién Nacido o Mortinato (desde el 5° mes de gestación), seleccionar recuadro “**Fallecimiento Recién nacido**” y saltar al punto 7.



- Escribir la fecha de Defunción, según lo que indica el certificado de Fallecimiento (emitido por el Registro Civil) o según el Documento de Registro del Hospital o Clínica de la defunción del mortinato (mismo documento que permite la sepultación) o el certificado de nacido muerto, emitido por el Registro Civil.
- El evento debe haber ocurrido posterior a los 3 meses de carencia, si ocurrió dentro de este plazo, no califica para solicitar el subsidio.
- Este beneficio puede ser cobrado hasta 6 meses posteriores a la fecha del Fallecimiento.



7. En el caso de corresponder a **Fallecimiento de Recién Nacido**:

- Debe indicar el Rut del hijo o hija, sin puntos y con guion.
- Una vez escrito el Rut debe apretar el boton consultar, para que el sistema haga la consulta con Registro Civil y automáticamente se llena el campo con el nombre completo asociado al Rut registrado.
- Sólo en caso que la integración con Registro Civil no esté operativa, el sistema dejará el campo del nombre en blanco para ser completado por el funcionario.



Subsidio Fallecimiento

Rut Afiliado

Ingrese el RUT del afiliado. Ej: 11111111-1

Buscar

☒ Fallecimiento Recién nacido

Rut Hija/o

Ingrese el RUT. Ej: 11111111-1

Consultar

Nombre Completo

Nombre del hijo

Datos Fallecimiento

Fecha defunción

dd-mm-aaaa

Adjuntar

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

+

CAIP

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

8. En el caso de corresponder a **Mortinato**:

- A partir del quinto mes de gestación.
- Dado que no existe Rut, en los datos del Recién Nacido, debe repetir el Rut de la afiliada y automáticamente se llena el campo con el nombre completo asociado al Rut registrado.
- Debe indicar fecha de defunción, según el Documento de Registro del Hospital o Clínica de la defunción del mortinato (mismo documento que permite la sepultación) o el certificado de nacido muerto, emitido por el Registro Civil.



Subsidio Fallecimiento

Rut Afiliado

Ingrese el RUT del afiliado. Ej: 11111111-1

Buscar

☒ Fallecimiento Recién nacido

Rut Hija/o

Ingrese el RUT. Ej: 11111111-1

Consultar

Nombre Completo

Nombre del hijo

Datos Fallecimiento

Fecha defunción

dd-mm-aaaa

Adjuntar

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

+

CAIP

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

9. Al “Solicitar”

Para que sea finalizado el proceso debe solicitar y fijarse que todos los ítems estén de color verde, si alguno de ellos se encuentra de color rojo, debe modificar o completar la información.



Subsidio Fallecimiento

Usuario: LIZA VALDEBENITO

☒ Fallecimiento Recién nacido

Rut Hija/o: 279371 [Consultar]

Nombre Completo: AYNARA AMARILLO REZ CORVALAN

Datos Fallecimiento

Fecha defunción: 16-12-2022

Adjuntar: Seleccionar archivo PRUEBA.pdf

Solicitar

10. “Solicitud ingresada exitosamente”

El mensaje debe indicar que fue exitosa la solicitud, si no figura el mensaje, debe revisar los antecedentes anteriores y verificar si le falta algún antecedente.



☐ Fallecimiento Recién nacido

Rut Hija/o: Ingrese el RUT. Ej: 11111111-1 [Consultar]

Nombre Completo:

Datos Fallecimiento

Fecha defunción:

Adjuntar: Seleccionar archivo Ninguno archivo seleccionado

Se ha ingresado la solicitud correctamente.

Listo!



CAIP

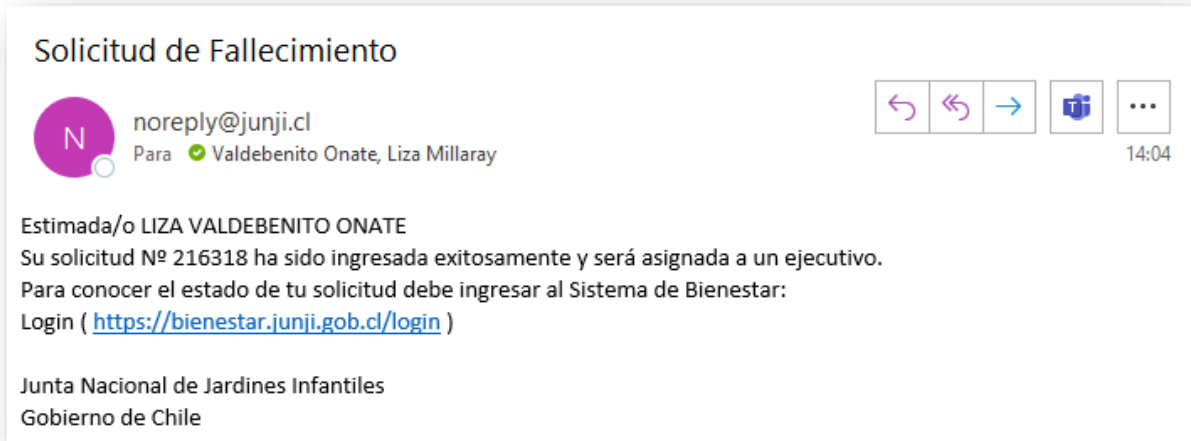
CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

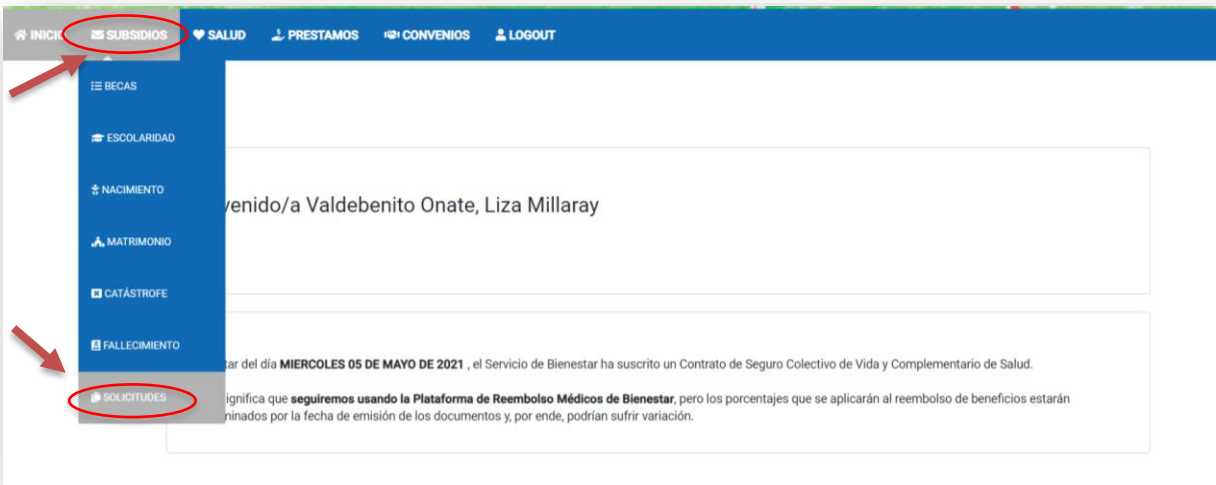
11. Notificación automática

Recibirá en su bandeja de entrada del correo institucional, una notificación del estado que se encuentra el beneficio.



12. Solicitudes ingresadas

Se puede visualizar el beneficio de Fallecimiento “Subsidios” y luego “Solicitudes”, en qué estado están y los documentos que se adjuntaron.



Servicio de Bienestar

Ante cualquier duda contactarse con el CAIP telefónico 26546060 o a bienestar@junji.cl



CAIP

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.

intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.